

AVISO

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, en atención a la solicitud recibida de RENTA 4 Banco, S.A. ha decidido levantar su exoneración en la obligación de posicionar órdenes de compra en su función de proveedor de liquidez de SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. (SAI).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de marzo de 2023

EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez